SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001764	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (FIUNA) Documento: 80022761-1

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO Localidad: SAN LORENZO

Tomador: J. FLEISCHMAN Y CIA SOCIEDAD ANONIMA Documento: 80001490-1

Domicilio: TTE.NICOLAS CAZENAVE Y TTE. VICTOR VALDEZ Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
15/12/2021	00:00 hs de 29/11/2021	24:00 hs de 31/01/2022	64	Gs. 3.066.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013	Según Res.: 125/98	Fec. 27/04/1998

Corredora: CGS CORREDORES GENERALES DE SEGURO
Dir.: OLIVA Nº 393 - EDIF SEGESA - 6º PISO. OF. 4
Matrícula: 5 Tel: 225.722

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/12/2021	250.000
TOTAL		250.000

Responsabilidad Máxima Gs. 3.066.000

Emitido en ASUNCIÓN, 15 de diciembre de 2021

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortíz
Gerente

SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Póliza Nro: 1509001764

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: J. FLEISCHMAN Y CIA SOCIEDAD ANONIMA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Específicas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (FIUNA), con domicilio en CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.066.000.- (Guaranies: Tres Millones Sesenta Y Seis Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

J. FLEISCHMAN Y CIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en TTE.NICOLAS CAZENAVE Y TTE. VICTOR VALDEZ, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO 51/2021 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID-403.173"

Res. 215/17 Item A)
Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:
1- Condiciones Particulares
2- Condiciones Especificas
3- Condiciones Generales Comunes
Res. 215/17 Item F)
La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web:
http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas
Res. 215/17 Item G)
Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil en los caso que corresponda:
Para todos los seguros:666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, y 1597.